

Plan Nacional de Música para la Convivencia

Un Gran Concierto Nacional



Presentación-Resumen Mayo 2008

Proyectó: Clarisa Ruiz Correal, Directora de Artes, Ministerio de Cultura

Tabla de Contenido

1. De la iniciativa de Gobierno a la Política Pública	5
2. Objetivo General	6
3. Estrategias Transversales	7
4. Componentes del Plan Nacional de Música para la Convivencia	7
4.1. Información e Investigación	7
4.2. Formación y Producción	8
4.3. Emprendimiento	8
4.4. Dotación	8
4.5. Creación	9
4.6. Circulación	9
4.7. Gestión	10
5. Metas	11
5.1 SIGOB 2008	
6. Alianzas	12
7. Inversión	13
8. Evaluación de la primera fase del PNMC y retos de la política a 2010	14
9. Documentos de Referencia	15



1. De la iniciativa de gobierno a la política pública

Dando seguimiento a los principios de descentralización y respeto a la pluralidad étnica y la multiculturalidad, y reconociendo el papel fundamental de la cultura como factor esencial de desarrollo integral y sostenible, surgió en 2002 el Plan Nacional de Música para la Convivencia. Conjuntamente con la política de Lectura y Bibliotecas, el PNMC constituye una de las principales estrategias del sector cultural en los Planes Nacionales de Desarrollo. Por primera vez en la historia una práctica artística y cultural ingresa al Plan Nacional de Desarrollo.

La política se diseña dando énfasis en las bandas municipales y las convierte en escuelas-banda, o escuelas de práctica musical. El enfoque busca promover la práctica y el disfrute en condiciones de equidad, así como la formación, la producción cualificada y el conocimiento universales. Se procede entonces a diseñar un Plan que comporta una visión integral del campo musical, con énfasis en los componentes de formación y dotación instrumental.



Las bases de diagnóstico y de concertación, necesarias a toda acción de política, se han venido desarrollando con la marcha del Plan. Es por ello que hoy afirmamos que el Plan de Música es un proceso que parte de una iniciativa de gobierno para avanzar en la construcción de una política pública.

La continuidad del Plan fue sometida a consideración del Consejo para la Política Social –CONPES– en febrero de 2006. Gracias a los avances alcanzados en su implementación y al reconocimiento de la necesidad de dar continuidad a un proceso histórico, se propuso fortalecer la inversión y promover la integración de los agentes constitutivos del sistema musical. Los lineamientos y recomendaciones de esta segunda fase del PNMC quedaron consignados en el documento CONPES 3409.

Los principios del Plan están referidos a la necesidad de garantizar oportunidades de desarrollo musical a todos los niños y jóvenes del país sin distinciones ya que el talento musical no es potestad de unos cuantos, es una facultad que se puede desarrollar en todos los niños y niñas del país. El desarrollo de expresiones artísticas es por lo tanto un derecho cultural universal y una

de las principales riquezas de nuestro talento humano.

Un segundo principio subraya el valor cognitivo de la expresión musical y artística en general. La experiencia musical desarrolla el conocimiento. La música, como toda experiencia estética, es un modo de integrarse y conocer el mundo, transformarlo, darle sentido, diferente al conocimiento racional, pero no por ello menos integrador de la personalidad y la cohesión social. La música es uno de los principales motores de la sociedad del conocimiento.



En sí misma la música, como toda práctica artística, es constitutiva del individuo, de su subjetividad y de su reconocimiento como miembro de la comunidad. La experiencia musical fortalece las identidades y la cohesión social en el hecho mismo de su práctica. Asimismo, se entiende que la práctica musical es una práctica productiva y simbólica, que impacta tanto lo social como lo económico, generando con sus posibles desarrollos la industria de la música.

En cuanto a los principios pedagógicos, el PNMC reconoce la práctica como proceso pedagógico musical por excelencia y como una experiencia comunitaria.

La escuela de música que promueve el PNMC es la escuela de práctica musical y proponer la figura del músico-docente como eje del proceso formativo y de producción musical en el municipio. El modelo de iniciación musical se basa en las prácticas colectivas de coros, agrupaciones de música popular, bandas y orquestas. El PNMC responde a un enfoque sistémico por lo que despliega estrategias que atienden el conjunto del campo musical en sus diferentes componentes:

Desde este enfoque no se garantiza el acceso pasivo de las poblaciones a su disfrute. Se hace necesario garantizar la práctica y experiencia de la música y el reconocimiento de que todas las poblaciones cuentan con prácticas musicales valiosas, construidas en el fluido del diálogo intercultural.

La transmisión y renovación del conocimiento musical requiere actualmente de intervención del Estado para garantizar la diversidad, la cobertura y calidad en condiciones de equidad.

Esta intervención se realiza desde la pedagogía del aprender haciendo, la práctica enseña y es productiva. En este principio se basa la selección de dar a la formación el mayor peso en el PNMC. La escuela, sus docentes, los niños y sus familias, son el núcleo básico del Sistema de la Música en Colombia.

2. Objetivo general

El PNMC en su segunda fase mantiene como objetivo principal la ampliación de la base social de la música. Con ello se fortalece el sistema musical en su conjunto. El propósito general es el de fomentar la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música en todos los municipios del país como factor de construcción de ciudadanía democrática, convivencia, preservación y renovación de la diversidad cultural.

Este propósito se concreta en la creación y fortalecimiento de escuelas de música municipales que tienen como principio pedagógico las prácticas colectivas de bandas, coros, orquestas y músicas populares (incluye las nuevas músicas).

3. Estrategias transversales

El PNMC responde a las políticas especiales para el desarrollo como son las de la preservación de la diversidad, la equidad de género, las políticas para la juventud, la inclusión de las poblaciones vulnerables señaladas por la política de superación de la pobreza, las poblaciones en condición de discapacidad, el enfoque diferencial y los principios de descentralización y subsidiariedad.

El PNMC es posible gracias a la participación y concertación con los agentes que conforman el sector, las poblaciones involucradas, y las instituciones públicas en los niveles departamental y municipal.



TABLA 1

MÚSICA	DIRECTORIO DE ENTIDADES	4100
	DOCUMENTOS	15
	ENLACES TEMÁTICOS	64
	EXPERIENCIAS EXITOSAS	8
	AGENTES	890

Centro de Documentación Musical de la Biblioteca Nacional - CDM

El CDM aporta al desarrollo de la política musical del país en el fomento del patrimonio sonoro-musical y la construcción de la memoria musical colectiva, mediante la recuperación, protección y difusión de la documentación musical, generado un activo vínculo con la creación, la investigación y el fortalecimiento de los procesos de documentación, a través de las tecnologías de la Información y la Comunicación (ver tabla 2).

4. Componentes del PNMC

El PNMC estructura su acción a través de siete componentes:

1.-Información & Investigación: En el marco del Sistema Nacional de Información Cultural, SINIC, este componente se orienta al levantamiento, sistematización y análisis de la información relativa a la actividad musical, así como al fomento de procesos investigativos.

En la actualidad el módulo de música de la página web del Sinic contiene la siguiente información estructurada:

TABLA 2
Inversión del PNMC
Componente de Información e investigación 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Valor de la inversión	213.000.000	420.000.000	555.922.426	691.844.852	1.880.767.278

2. Formación & Producción: propone una política de fomento a la formación de formadores en diferentes modalidades y niveles de formación. Esta línea de acción está articulada al emprendimiento y la productividad (Agenda Interna) ya que cada escuela es en sí misma un centro de producción (principio de la Escuela Banda, las Escuelas de Samba en el Brasil, las Escuelas de salsa en Cali).

Igualmente el componente de formación introducirá la presencia de los maestros de la música y la tradición, promoverá las músicas populares urbanas y el fomento a la formación en nuevas tecnologías y transformaciones de la música.

Se ha logrado tener, a la fecha, 1.310 músicos-docentes en procesos de formación continuada, 15 Universidades y 10 organizaciones culturales e instituciones educativas asociadas.

Se han producido de manera concertada 3 documentos de lineamientos para orientar los procesos formativos y 2 diagnósticos del sector musical. Se proyectan en el 2008 los siguientes proyectos:

- Reglamentación de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, decreto 2888

y socialización (julio y octubre 2008)

- Competencias laborales y lista de oficios
- Fondo ACCES y Programa COLOMBIA CREATIVA en convenio con ICETEX. 350 créditos educativos para pregrado y profesionalización: Promoción Bicentenario de profesionales en artes 2008-2010 (ver tabla 3)

3 Fomento al Emprendimiento: propone el fomento a la cultura del emprendimiento en el campo musical (constructores, promotores, productores, técnicos) y los desarrollos técnicos. Se articula al componente de formación para ofrecer apoyo a los procesos de industria, promueve el cluster de la música en Colombia.

Se han logrado 30 planes de negocio de constructores de instrumentos (1 ganador de FOMIPYME) y promotores de músicas. Becas para jóvenes emprendedores, concursos y acompañamiento a la asociatividad. (Ver tabla 4).

4. Dotación: propone una política para la dotación, mantenimiento y construcción de instrumentos y edición de materiales pedagógicos y musicales.

TABLA 3
Inversión del PNMC
Componente de Formación 2003 - 2006

AÑO	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Valor de la inversión	1.306.046.634	1.109.385.595	1.965.792.685	2.256.000.000	6.637.727.944

Componente de Formación 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Valor de la inversión	2.234.328.000	2.009.500.000	2.659.824.083	3.102.904.412	10.006.556.495

TABLA 4
Inversión del PNMC
Componente de Producción y Emprendimiento 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Valor de la inversión	-	200.000.000	264.724.965	329.449.929	794.174.894

La mayor parte de la dotación entregada a los municipios ha surgido del Convenio con ACCION SOCIAL, y gracias a las donaciones de los gobiernos del Japón, Corea del Sur y la China. Actualmente gracias a la concertación con los entes territoriales se propone la creación del FONDO de DOTACIÓN de la MUSICA, iniciativa que en el 2007 captó 1000 millones de pesos mediante cofinanciación entre el Ministerio de Cultura y los entes territoriales. (Ver tabla 5). Desde el año 2003 se han logrado:



- 374 municipios dotados con instrumentos de banda a 2007, correspondientes al 34% del país.
- 60 municipios dotados con instrumentos de música tradicional a 2007
- 34 materiales pedagógicos y musicales elaborados y distribuidos a 2007
- 4.695 instrumentos de Banda
- 1.183 instrumentos de Música Tradicional

5 Creación: propone una línea de estímulos a la creación y a la investigación. (Programa de estímulos)

Se han entregado desde el 2003 hasta el 2007, 64 estímulos a la creación e investigación. (Ver tabla 6).

6 Circulación: fomenta las fiestas y festivales, la circulación de la producción de música colombiana a través de los medios masivos y la proyección internacional de la música

(Agenda Interna, cuotas, derechos de autor y tarifas planas).

Promueve los mercados y la proyección internacional, en alianza con el Programa de Emprendimiento Cultural y la Cancillería.

A través del Programa Nacional de Concertación apoya un promedio anual de 260 festivales y fiestas.

Durante el año 2008 se llevará a cabo el Gran Concierto Nacional en 500 municipios del país, como celebración de la Fiesta de Independencia,

TABLA 5
Inversión del PNMC
Componente de Dotación 2003 - 2006

AÑO	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Valor de la inversión	537.548.659	281.755.000	101.457.500	262.000.000	1.182.761.159

Componente de Formación 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Valor de la inversión	1.105.972.000	2.210.000.000	2.925.210.860	3.412.500.000	9.653.682.860

TABLA 6
Inversión del PNMC
Componente de Creación 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Valor de la inversión	-	168.000.000	222.368.970	276.737.941	667.106.911

en el marco del Programa del Bicentenario. (Ver tabla 7).

7. **Gestión:** fomenta el fortalecimiento institucional (desarrollos legislativos, organización de la planta pública para la gestión de la música), sectorial (Consejos Nacional de la Música y redes de festivales, coros, cantaoras, jazz, etc.) y comunitario en torno a la escuela de música (juntas de padres de familia, desarrollo de asociaciones comunitarias).

Fomenta, así mismo, la articulación del Sistema de la Música en Colombia: consejos, universidades, industria, agrupaciones e instituciones públicas. (Ver tabla 8). A la fecha se han logrado los siguientes avances:

- 489 escuelas municipales de música en funcionamiento.
- 32 Consejos de Música conformados (28 departamentales y 4 distritales)
- 490 líderes comunitarios formados en gestión cultural
- Comité Orquestal sesionado mensualmente desde 2006
- Encuentros anuales de Asesores de Música Tradicional



TABLA 7
Inversión del PNMC
Componente de Circulación 2003 - 2006

AÑO	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Valor de la inversión	30.000.000	30.000.000	23.136.000	105.000.000	188.136.000

Componente de Circulación 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Valor de la inversión	295.000.000	720.000.000	953.009.873	1.111.764.706	3.079.774.579

TABLA 8
Inversión del PNMC
Componente de Gestión 2003 - 2006

AÑO	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Valor de la inversión	491.362.341	400.005.885	314.230.962	377.000.000	1.582.599.188

Componente de Gestión 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Valor de la inversión	651.700.000	550.000.000	727.993.653	849.264.706	2.778.958.359

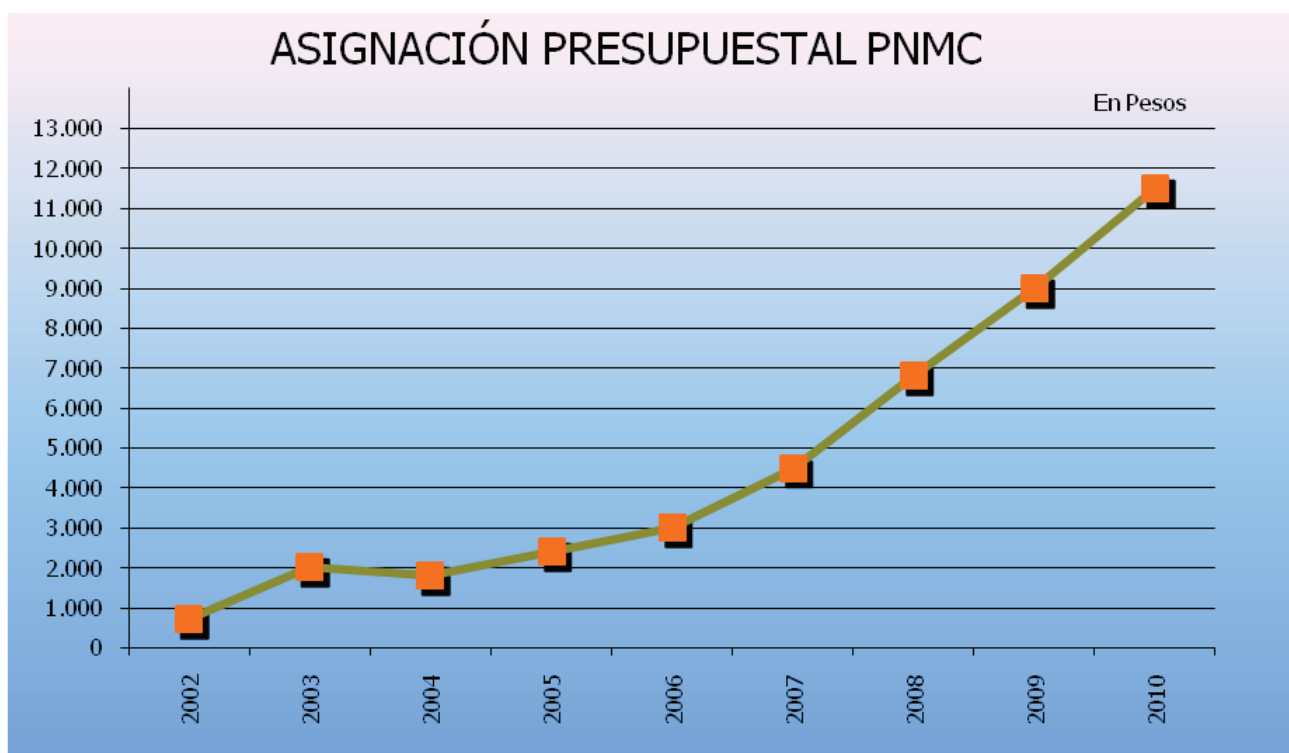
5. Metas

La meta en la que convergen los diversos componentes es la de creación y fortalecimiento de 560 escuelas de música sostenibles en el país para 2010.

- La sostenibilidad está conformada por las siguientes 4 variables:
 1. Institucional: vinculación del docente y acuerdo municipal
 2. Formativa: la escuela cuenta con un programa y el docente asiste a la formación continuada
 3. Infraestructura: la escuela cuenta con una sede adecuada y tiene dotación
 4. Participación: la escuela tiene una cobertura amplia y diversificada y cuenta con organización comunitaria de apoyo
- La cobertura del PNMC se focaliza a partir de la segunda fase, al diseñar un indicador

de sostenibilidad más complejo que exija la cualidad y no solo la cantidad.

- Georeferenciación: El PNMC actúa con diferentes énfasis y contrapartidas territoriales, considerando la desconcentración en las grandes ciudades y los departamentos de mayor poder económico y conciencia de la economía cultural. La selección de las escuelas prioritarias es una combinación de:
 1. Escuelas en poblaciones marginales (Acción Social y Cooperación Internacional)
 2. Escuelas en municipios de capacidad económica y desarrollo institucional intermedio.
 3. Atención en todas las regiones
 4. Consolidación de nodos o redes regionales: Sistema de la Música (ejemplo Pacífico Sur: Tumaco, Guapi y Buenaventura)
- En la segunda fase la escuela buscará ser integradora de las prácticas colectivas (bandas, orquestas y músicas populares); la base de formación vocal se generalizará.



- La inversión del PNMC se equilibrará en la promoción de las diferentes prácticas.

Metas SIGOB 2008

- META 1. Fortalecimiento de los agentes del sector. Artistas y docentes vinculados a procesos formativos en PNMC: 990.
- META 2. Democratización del acceso a las producciones artísticas Producciones artísticas puestas en circulación en escenarios regionales y medios de comunicación en PNMC: 500 municipios participantes en el Gran Concierto Nacional.
- META 3. Articulación al sector industrial del campo artístico Organizaciones artísticas fortalecidas mediante fomento al emprendimiento y la competitividad en el PNMC: 25
- META 4. Desarrollo de la institucionalidad cultural en el nivel municipal. Escuelas de Música consolidadas: 140
- META 5. Niños y Jóvenes vinculados a procesos de formación musical Beneficiarios de Escuelas de Música consolidadas: 48.000
- META 6. Escuelas de música dotadas. Bandas musicales dotadas y fortalecidas: 65

Otros retos

- Cobertura a 2010 de un millón trescientos niños y jóvenes
- Avances en la información y conocimiento del sector.
- Procesos de evaluación, sistematización y comunicación de las políticas.



- Aumento del nivel de las contrapartidas locales.
- Canales de participación del sector y la ciudadanía consolidados.

6. Alianzas

- Ministerio de Cultura – Dirección de Artes
- SINIC- ICANH - Dirección de Patrimonio – Dirección de Fomento Regional – Dirección de Comunicaciones - Programas de Concertación y de Estímulos.
- Fundación BATUTA
- Asociación Nacional de Música Sinfónica
- Administraciones departamentales y Municipales
- Agencia Presidencial para el desarrollo social y la cooperación internacional
- Ministerio de Educación – ICETEX
- Ministerio de Comercio Exterior
- Ministerio de Relaciones Exteriores

Batuta®



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

- SENA- ACOFARTES y Academias
- Instituciones Educativas
- Organizaciones No Gubernamentales
- Federación Colombiana de Municipios
- Cooperación Internacional: OEI, CERLAC, SECAB
- Gobiernos del Japón, Suiza y República Popular China

7. Inversión

El logro más destacado del PNMC ha sido el desarrollo de la institucionalidad de la política y los servicios de atención para la música en el país. Como lo señala el Documento Conpes 3409 “la inclusión del campo musical en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se había dado de manera desigual, informal y dispersa. Con la implementación del PNMC, 32 departamentos y 2 distritos han incluido la música en sus Planes de Desarrollo. Por otra parte, en 25 departamentos y 2 distritos se cuenta ahora con un responsable

de la actividad musical para impulsar y articular los procesos en torno a las prácticas musicales”.

La Financiación del Plan Nacional de Música para la Convivencia obedece a un esquema de cofinanciación que ha posibilitado la siguiente inversión:

- Recursos Nacionales 2002-2006: \$9.591.224.291, para un 29%
- Recursos Municipales y/o Departamentales: \$23.194.562.786, para un 71%
- Total Inversión en el PNMC 2002-2006: \$32.785.787.077 para el 100%
- \$8.196.000.000 anual en promedio

En este cálculo no se consideran varios rubros que suman a esta gran concertación, algunos de ellos son:

- La inversión en dotación de los entes territoriales que es más alta que la inversión del Ministerio de Cultura,
- La inversión del Ministerio en la Asociación Nacional de Música Sinfónica (\$5.000.000.000 en promedio por año)

TABLA 9
Inversión campo musical 2003 - 2007

Fuente de Inversión	Componente	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Total
Ministerio de Cultura (Inversión de la Nación)	ANMS	3.490.000.000	5.500.000.000	5.480.000.000	4.850.000.000	5.800.000.000	25.120.000.000
Ministerio de Cultura (Inversión de la Nación)	Batuta Acción Social	2.145.410.449	3.105.900.561	9.723.978.379	6.185.000.000	7.565.383.284	28.725.672.673
Ministerio de Cultura (Batuta)	Batuta Ministerio de Cultura	290.000.000	170.000.000	0	40.000.000	48.000.000	548.000.000
Ministerio de Cultura (Inversión de la Nación)	Plan Nacional de Música para la Convivencia	2.364.960.664	1.821.646.480	2.404.617.147	3.000.000.000	4.500.000.000	14.091.224.291
						Inversión Total	68.484.896.964

- La inversión del Programa Nacional de Concertación (banco de proyectos, estimada en un promedio anual \$4.000.000.000) en el sector de la música,
- Las inversiones en BATUTA y no se incluye la inversión del Estado central en la adquisición de servicios a la Fundación Batuta,
- La producción de la industria musical: circulación en radio, pagos de derechos de autor, espectáculos públicos (estudio CEDE)

Lo anterior debe demostrar la importancia del sector no solo como factor social, sino también para la economía. El impacto de la actividad en el PIB debe ser identificado. Reviste una gran importancia el lograr la financiación del campo musical y poder avanzar hacia una mayor articulación y planeación integrada de los propósitos que animan a las diferentes instituciones que trabajan en el fomento del desarrollo musical del país con el fin de maximizar el impacto de las políticas. (Ver tabla 9).

8. Evaluación de la primera fase del PNMC y retos de la política a 2010

El Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID, de la Universidad Nacional, es el encargado de adelantar la evaluación del PNMC.



Se ha constituido un equipo interdisciplinario conformado por expertos en evaluación de programas de política pública social, educación, música y estadísticas. El proceso contará con la participación de expertos internacionales y se espera concluir el proceso en noviembre de 2008.

Principales logros 2007

- Continuidad y proyección de los planes.
- Incremento de la concertación y contrapartida local para los programas de la política para la música.
- Incremento del presupuesto gracias a la ejecución anual
- Avance en investigaciones para diagnóstico.
- Ajuste de las políticas para aplicar la subsidiariedad principio de la descentralización.
- Ajuste en las políticas para fortalecer su eficacia en el fomento a la diversidad cultural y la democratización.
- Continuidad y renovación mediante elección de los órganos de participación: Consejos y comités.
- Introducción y efectividad de programas de fomento a las industrias creativas en el campo de las artes.

Principales retos 2008

- Diagnostico integral del campo y las líneas de base del PNMC con el SINIC. Evaluación del PNMC a 2008.
- Definir el status laboral del docente de música y de la escuela de música en el municipio.
- Avanzar hacia una política diferenciada y complementaria de inversión en música, de acuerdo con la capacidad municipal.

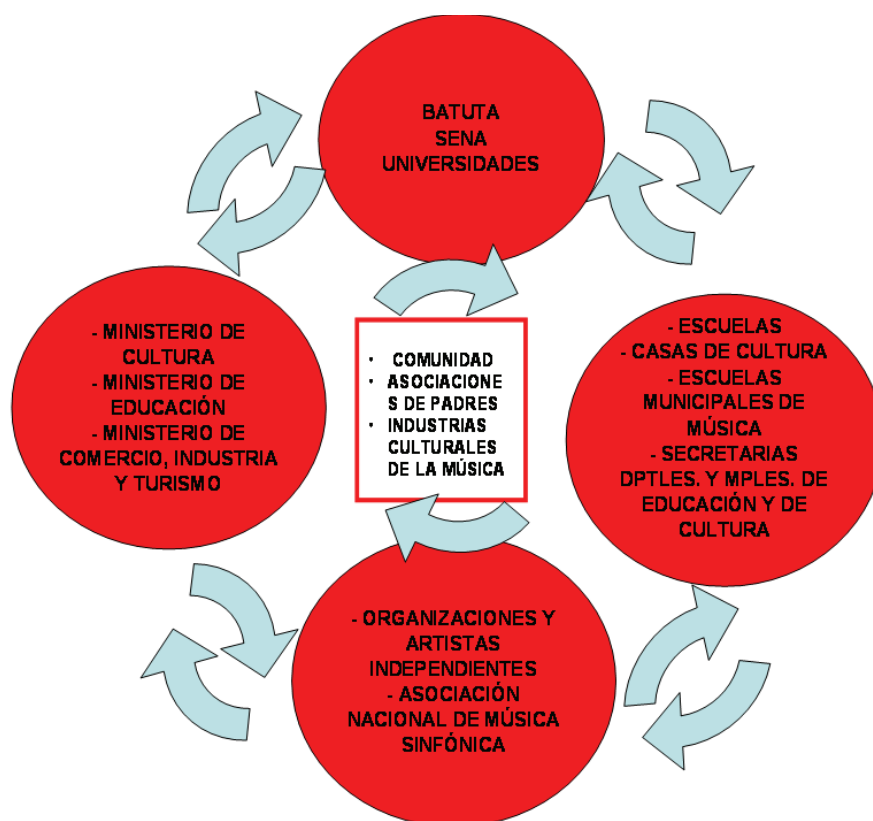
- Alianza con el sistema educativo, el ICETEX y el SENA.
- Fortalecimiento del Consejo Nacional de la Música, de acuerdo al CONPES 3409.
- Atención a la diversidad cultural y pertinencia del programa formativo.
- Creación del Fondo de Dotación de la Música.
- El Desarrollo de la Industria: Cluster, mercados, internacionalización.
- Polos en el Caribe y en el Pacífico.
- Proyección a 2019 (Ley de la Música e indicadores)

9. Documentos de referencia

Sirven de referencia directa además de los documentos de política general del Ministerio de Cultura (Ley, Plan Decenal, 2019, Agenda Interna, ley de Patrimonio), los siguientes documentos recientes de política para el campo musical:

- Plan Nacional de Música para la Convivencia, documento base de 2003, *Balance 2002-2006
- Documento Conpes 3409 de febrero de 2006, Lineamientos para el fortalecimiento del Plan Nacional de Música para la Convivencia
- Lineamientos para las escuelas de música tradicional, 2003
- Estado del Arte de la Investigación en Música Tradicional, 2004

GRÁFICO 1
Hacia el Sistema de Gestión de la Música 2010



- Lineamientos para la formación de formadores de músicas tradicionales, 2007
- La ANMS en el marco del Sistema de la Música en Colombia, 2007
- Documento de análisis de la situación administrativa y musical de la Fundación BATUTA, comisión de la Junta Directiva, de 2007
- Política para la Dotación instrumental: Fondo de Dotación de la Música
- Política Cultural para el Pacífico Sur: La Ruta de la Marimba de Chonta-Inscripción de las músicas del pacífico sur como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad-2007

- Colombia Creativa: políticas para la profesionalización y reconocimiento de saberes en el campo musical, 2008.



PLAN NACIONAL DE MÚSICA PARA LA CONVIVENCIA

ESTADÍSTICAS 2003-2007

INDICADOR	AVANCE
Número de municipios dotados con instrumentos de Banda	374
Número de municipios dotados con instrumentos de Músicas Tradicionales	60
Número de Instrumentos de Banda entregados	4.695
Número de Instrumentos de Música Tradicional entregados	1.183
Número de Músicos docentes capacitados	1.310
Número de líderes comunitarios capacitados	490
Cobertura de niños y jóvenes PNMC - BATUTA	75.713
Jóvenes instrumentistas atendidos con el proceso de formación	876
Número de productores independientes y constructores de instrumentos capacitados	55
Número de materiales pedagógicos musicales elaborados	32
Número de festivales de música apoyados	260
Número de estímulos a la creación e investigación entregados	64
Escuelas de música en funcionamiento	489
Número de municipios atendidos	828
Registros de entidades en SINIC	4100
Presupuesto sector musical (PNMC – BATUTA – ANMS)	68.485 millones